

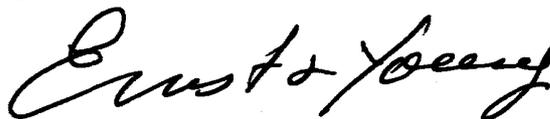
## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Grantmining S. A.**:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Grantmining S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de **Petrobell Inc. Barbados**) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Grantmining S. A.** al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



Milton A. Vásquez R.  
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador  
26 de Abril de 2007

## Grantmining S. A.

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo en caja y bancos		11,749	26,363
Fideicomiso mercantil	3	345,449	-
Cuentas por cobrar, neto	4	3,486,803	652,373
Inventarios	5	591,629	220,870
Gastos pagados por anticipados		40,969	-
<b>Total del activo corriente</b>		<u>4,476,599</u>	<u>899,606</u>
Equipos y mejoras, netos	6	12,500	21,996
Inversiones de exploración y producción, netas	7	13,718,897	6,435,528
<b>Total activo</b>		<u>18,207,996</u>	<u>7,357,130</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Proveedores		5,866,596	54,746
Compañías relacionadas	9	3,748,403	-
Cuentas por pagar	8	833,411	-
Pasivos acumulados		38,355	928,827
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>10,486,765</u>	<u>983,573</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Deuda a largo plazo	10	7,512,412	5,490,224
Provisión para costos de abandono		110,140	50,298
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>7,622,552</u>	<u>5,540,522</u>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital social	12	3,200	3,200
Aportes para futuras capitalizaciones		800,000	800,000
Reserva de capital	13	25,962	25,962
Utilidades retenidas (déficit acumulado)		(730,483)	3,873
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>98,679</u>	<u>833,035</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<u>18,207,996</u>	<u>7,357,130</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances generales.

## Grantmining S. A.

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Ingresos operacionales-</b>			
Ingresos por producción y venta de petróleo	2(o)	11,178,693	8,822,732
Ingresos por tarifa por reembolso de costos – curva base	2(o)	603,215	596,504
<b>Total Ingresos operacionales</b>		<b>11,781,908</b>	<b>9,419,236</b>
<b>Costos de operación-</b>			
Costos de producción		6,326,852	3,485,690
Amortización y depreciación	6 y 7	1,589,177	3,277,634
Gastos generales y administrativos	15	1,106,485	1,105,030
Transporte de crudo y comercialización		634,728	572,561
<b>Total costos de operación</b>		<b>9,657,242</b>	<b>8,440,915</b>
<b>Utilidad en operación</b>		<b>2,124,666</b>	<b>978,321</b>
<b>Otros egresos, neto</b>			
Gastos financieros		290,100	465,625
Otros egresos, neto	16	2,063,669	(2,269)
<b>Total otros egresos</b>		<b>2,353,769</b>	<b>463,356</b>
<b>(Pérdida) utilidad neta antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>(229,103)</b>	<b>514,965</b>
Provisión para participación a trabajadores	2(r)	208,131	77,385
<b>(Pérdida) utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<b>(437,234)</b>	<b>437,580</b>
Provisión para impuesto a la renta	2(q) y 17(e)	297,116	109,629
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<b>(734,350)</b>	<b>327,951</b>
<b>(Pérdida) utilidad neta por acción</b>		<b>(229,48)</b>	<b>102,48</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Grantmining S. A.**

**Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>(Déficit acumulado) utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
					<u>Utilidades por aplicar (pérdidas acumuladas)</u>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	3,200	800,000	25,962	19,918	(765,270)	(745,352)
<b>Más-</b>						
Utilidad neta	-	-	-	-	327,951	327,951
Ajustes a períodos anteriores (Ver Nota 14)	-	-	-	-	421,274	421,274
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<u>3,200</u>	<u>800,000</u>	<u>25,962</u>	<u>19,918</u>	<u>(16,045)</u>	<u>3,873</u>
<b>Menos-</b>						
Ajustes períodos anteriores	-	-	-	-	(6)	(6)
Pérdida neta	-	-	-	-	(734,350)	(734,350)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<u>3,200</u>	<u>800,000</u>	<u>25,962</u>	<u>19,918</u>	<u>(750,401)</u>	<u>(730,483)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Grantmining S. A.

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
(Pérdida) utilidad neta	(734,350)	327,951
Ajustes a períodos anteriores	(6)	421,274
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por actividades de operación-</b>		
Amortización y depreciación	1,589,178	3,277,634
Ajustes amortización acumulada	-	(518,492)
Aumento en provisión para costos de abandono	59,841	50,298
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(2,834,430)	(541,381)
Aumento en inventarios	(370,759)	(7,726)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(40,969)	-
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	3,748,403	(669,921)
Aumento en proveedores	5,811,850	2,573
Aumento en cuentas por pagar	833,411	-
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(890,472)	638,843
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<u>7,171,697</u>	<u>2,981,053</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aumento en fideicomiso mercantil	(345,449)	-
Aumento en inversiones de exploración y producción	(8,863,050)	(3,669,961)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(9,208,499)</u>	<u>(3,669,961)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Aumento en deuda a largo plazo	2,022,188	690,224
(Disminución) aumento neto en efectivo en bancos	(14,614)	1,316
<b>Efectivo en bancos</b>		
Saldo al inicio del año	<u>26,363</u>	<u>25,047</u>
Saldo al final del año	<u>11,749</u>	<u>26,363</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Grantmining S. A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

Grantmining S. A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y cuyo único accionista al 31 de diciembre de 2006 era Petrobell Inc. (Barbados); con fecha 12 de enero de 2007 el Ministerio de Energía y Minas autorizó mediante memorandum No. 122 la transferencia de una acción a Santa Elena Oil & Gas Corp. La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública el 13 de junio de 1996. La actividad principal de la Compañía es la exploración y explotación de hidrocarburos en el campo marginal Tigüino.

El 10 de diciembre de 1999, el Consorcio (originalmente constituido por Grantmining S. A., Ingeniería Ambiental y Ecología S. A. (IECONSA), Cementaciones Petroleras Venezolanas S. A. (CPVEN) y Petróleos Colombianos Limited - Petrocol Sucursal Ecuador, que luego de varias cesiones de derechos, estas fueron transferidas a las compañías que actualmente forman el Consorcio) en el que la Sucursal participa con el 70%, firmó con la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador, Petroecuador un Contrato para la explotación de petróleo crudo y la exploración adicional de hidrocarburos en el campo marginal Tigüino en un área de 25,000 hectáreas en el Oriente Ecuatoriano, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 7 de Enero del 2000.

Los socios del mencionado Consorcio se detallan a continuación:

	<u>Participación</u>
Grantmining S. A.	30%
Petrobell Inc. - Sucursal Ecuador (Compañía relacionada)	<u>70%</u>

En dicho contrato, se establece que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. La producción de petróleo crudo será distribuida entre el Consorcio y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos. Las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta del Consorcio.

El período de explotación, rige hasta el 10 de diciembre del 2019, pudiendo ser prorrogable siempre y cuando convenga a los intereses

Notas a los estados financieros (continuación)

del Estado. Al término del período de explotación el Consorcio entregará a Petroecuador sin costo y en buen estado, salvo por desgaste natural los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

Los principales aspectos del contrato antes mencionado son los siguientes:

El Consorcio tiene derecho exclusivo a ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en el área del campo marginal Tigüino, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibe, como participación los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

**Año 2006:**

**Enero - Febrero**

Producción	Participación
Hasta 1,063 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,064 hasta 1,564 barriles diarios	64%
Desde 1,565 hasta 3,189 barriles diarios (300% Curva Base)	54%
Mayor a 3,189 barriles diarios (más de 300% Curva Base)	49%

**Marzo - Diciembre**

Producción	Participación
Hasta 936 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 936 hasta 1,436 barriles diarios	64%
Desde 1,436 hasta 2,808 barriles diarios (300% Curva Base)	54%
Mayor a 2,808 barriles diarios (más de 300% Curva Base)	49%

**Año 2005:**

**Enero - Febrero**

Producción	Participación
Hasta 1,206 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,207 hasta 1,706 barriles diarios	64%
Desde 1,707 hasta 3,618 barriles diarios (300% Curva Base)	54%
Mayor a 3,618 barriles diarios (más de 300% Curva Base)	49%

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Marzo - Diciembre

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Hasta 1,063 barriles diarios (Curva Base)	0%
Desde 1,064 hasta 1,564 barriles diarios	64%
Desde 1,565 hasta 3,189 barriles diarios (300% Curva Base)	54%
Mayor a 3,189 barriles diarios (más de 300% Curva Base)	<u>49%</u>

Las participaciones promedio del Consorcio en la producción incremental por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 fueron del 53 %, y la participación del Estado 47% respectivamente.

Adicionalmente, el Consorcio recibirá de la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador, una tarifa por barril extraído de 3,10 correspondiente al reembolso de costos de operaciones de la curva base de producción. Esta tarifa debe ajustarse por un índice de inflación anual, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

Mediante acuerdo ministerial No.158 expedido por el Ministerio de Energía y Minas el 12 de junio de 2001 se constituye a Consorcio Petrobell Inc. – Grantmining S. A. como la operadora del campo marginal Tigüino.

Mediante resolución No NAC – DGER2005-0437 publicada en el Registro Oficial del 23 de septiembre de 2005, el Servicio de Rentas Internas (SRI) autorizó la transferencia de los saldos de las compañías socias del Consorcio Petrobell Inc. – Grantmining S. A. a la contabilidad del Consorcio Petrobell Inc. – Grantmining S. A., en la condición que se encuentren a esa fecha.

La dirección registrada de la Compañía es Foch No. 265 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Sonelsa, 5to. Piso.

### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las

## Notas a los estados financieros (continuación)

estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de los Accionistas. En opinión de la Administración, los mismos serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Adicionalmente, el Consorcio en el cual la Sucursal es operadora considera lo dispuesto en el Reglamento de Contabilidad de Costos para los Contratos para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos en Campos Marginales (Ver Nota 2 (s)), los cuales son considerados como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador para la industria hidrocarburífera.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en bancos-**  
Se encuentra registrado a su valor nominal.
- (b) **Fideicomiso mercantil-**  
El fideicomiso está registrado al valor neto obtenido de los fondos recibidos y aplicados.
- (c) **Cuentas por cobrar-**  
Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) **Estimación para cuentas incobrables-**  
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación y a su experiencia en la recuperación de los mismos. La provisión para cuentas de dudoso cobro se carga a los resultados del año.
- (e) **Inventarios-**  
Los inventarios de materiales y repuestos están valorados al costo promedio el cual no excede el valor de reposición. Los inventarios en tránsito están al valor de adquisición.
- (f) **Equipos y mejoras-**  
Se encuentran valorados a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Para la depreciación del equipo y mejoras se utiliza el método de la línea recta, calculada proporcionalmente en función a la vida útil estimada. El valor de los equipos y mejoras, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.
- Los costos por mantenimiento mayores y que aumentan la vida útil de los equipos y mejoras son cargadas al costo del activo; y los mantenimientos rutinarios menores son registrados a los gastos operativos en el período que son incurridos.
- (g) **Inversiones de exploración y producción-**  
Se encuentran valoradas a su costo de adquisición y se amortizan de acuerdo con el método de unidades de producción, aplicando el ratio de crudo producido a las áreas con reservas probadas desarrolladas de petróleo al inicio del año, sin considerar el monto de reservas de curva base de petróleo comprometidas contractualmente hasta el año en el cual se estima se explotarán las reservas existentes a la fecha de cálculo (año 2011), las cuales fueron certificadas por peritos independientes.
- (h) **Provisión para costo de abandono-**  
La provisión para costos de abandono es registrada y acumulada con base en la estimación del valor presente de remediación y taponamiento de pozos que se incurrirá una vez se revierta el campo a Petroecuador. Este costo es prorrateado en función de la producción anual.
- (i) **Proveedores, cuentas por pagar y pasivos acumulados-**  
Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (j) **Compañías relacionadas-**  
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (k) **Préstamos bancarios-**  
Se encuentran registrados a su valor nominal.
- (l) **Obligaciones financieras-**  
Se encuentran registradas al valor nominal neto de las colocaciones en el mercado, intereses pagados y transferencia de su parte proporcional a su socio en el Consorcio.
- (m) **Deuda a largo plazo-**  
Se encuentra valuada a su valor nominal, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio, están incluidos en los gastos financieros del estado de resultados adjunto.

El valor registrado de la deuda a largo plazo, se aproxima a su valor de mercado basado en las tasas de interés determinadas por el Banco Central del Ecuador.

- (n) **Cuentas del patrimonio de los accionistas-**  
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (o) **Ingresos por producción y venta de petróleo-**  
Los ingresos de la Compañía se registran en función a los siguientes componentes del contrato:
  - Recupero de costos de operación que corresponden a un valor fijo (ajustado por un índice de precios) por barril entregado a Petroecuador, definido por la curva base de producción.
  - Ingresos registrados con base en la participación a la producción de crudo sobre el exceso de la curva base, calculada al precio de venta, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el contrato.

Petroecuador está obligada a liquidar anualmente las cantidades correspondientes a la curva base y producción incremental, los posibles efectos que surjan de dichas liquidaciones son contabilizadas en el año que sean aceptados por el Consorcio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(p) Costos y gastos-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**(q) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.

**(r) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la ley. Los empleados se encuentran en relación de dependencia con el Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S. A.

**(s) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., y de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad de Costos para los Contratos para la Explotación de petróleo crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos en Campos Marginales, establecido por el Decreto Ejecutivo No, 1322 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No, 299.

### 3. Fideicomiso mercantil

Con fecha 29 de marzo de 2006 los socios del Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S. A. constituyeron un fideicomiso mercantil el cual está administrado por Fondos Pichincha S.A. que pertenece al Grupo Financiero liderado por el Banco Pichincha C.A.; con el objeto de permitir que los recursos que recibe el Consorcio producto de la venta de crudo sirvan para garantizar el pago de las obligaciones financieras que emitió Petrobell Inc. Sucursal Ecuador, por tanto dichos fondos se encuentran restringidos. Al 31 de diciembre de 2006 los fondos del fideicomiso mercantil se encontraban compuestos de la siguiente manera:

Saldo al 31 de diciembre de 2005

Más- Transferencia saldo recibido 30% (1)

345,449

Saldo al 31 de diciembre de 2006

345,449

(1) Corresponde a inversiones con disponibilidad de 2 días previo aviso para uso del dinero en Interfondos-Banco Internacional S. A. que generan un

## Notas a los estados financieros (continuación)

rendimiento promedio del 4.09% y otros valores menores por un valor total de 1,151,497 (30% corresponde a la Compañía).

### 4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Impuesto al valor agregado (Ver Nota 20 (I))	3,777,514	30,270
Compañías relacionadas (Ver Nota 9)	276,667	622,103
Otras cuentas por cobrar	<u>72,347</u>	<u>-</u>
	4,126,528	652,373
Menos- Estimación para cuentas incobrables (Ver Nota 21)	<u>(639,725)</u>	<u>-</u>
	<u>3,486,803</u>	<u>652,373</u>

### 5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Tubería y cabezales	416,891	50,769
Lubricantes y combustibles	68,615	41,797
Suministros y materiales	101,874	-
Inventario en tránsito	<u>4,249</u>	<u>128,304</u>
	<u>591,629</u>	<u>220,870</u>

De acuerdo con criterio de la administración de la Compañía, no es necesaria una provisión por obsolescencia y lento movimiento, ya que el material fue adquirido principalmente para la campaña de perforación en curso.

### 6. Equipos y mejoras

El saldo de equipos y mejoras al 31 de diciembre de 2006 y 2005, estaba formado de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	Tasa anual de deprecia- ción
Equipo de oficina	3,833	3,833	10%
Equipo de comunicaciones	3,301	3,301	33%
Equipo de computación	10,528	10,526	33%
Mejoras en propiedades arrendadas	22,488	22,488	10%
	<u>40,148</u>	<u>40,148</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>(27,648)</u>	<u>(18,152)</u>	
	<u>12,500</u>	<u>21,996</u>	

Los movimientos de equipos y mejoras durante los años 2006 y 2005 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2004	25,089
Menos- Depreciación del año.	<u>(3,093)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>21,996</u>
Menos- Depreciación del año.	(3,115)
Menos- Ajuste depreciación.	<u>(6,381)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>12,500</u>

**7. Inversiones de exploración y producción**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las inversiones de exploración y producción se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Perforación	21,388,543	14,610,329
Facilidades de producción y equipamiento	3,822,452	2,307,588
Completación	2,406,583	1,840,589
Geología y geofísica	186,775	182,797
	<u>27,804,353</u>	<u>18,941,303</u>
Menos - Amortización acumulada	<u>(14,085,456)</u>	<u>(12,505,775)</u>
	<u>13,718,897</u>	<u>6,435,528</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los movimientos de las inversiones de exploración y producción durante los años 2006 y 2005 fueron como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	5,521,616
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones netas	3,669,961
Amortización del año	(3,274,541)
Ajustes a períodos anteriores (Ver Nota 14)	518,492
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<u>6,435,528</u>
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones netas	8,863,050
Amortización del año	(1,586,062)
Ajustes amortización acumulada	6,381
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<u>13,718,897</u>

Al 1 de enero de 2006 y 2005, las reservas de petróleo del Consorcio del estudio realizado por peritos independientes internacionales mostraban el siguiente valor (en miles de barriles de petróleo):

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Reservas probadas	7,535	5,886
Reservas probadas desarrolladas	3,239	4,943

Hasta la fecha de emisión del informe de auditores independientes, la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) no ha emitido una certificación sobre el monto de dichas reservas.

### 8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2006, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Impuestos por pagar	<u>64,561</u>
<b>Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador-</b>	
Transporte por el Sistema de Oleoducto Trans-Ecuatoriano (SOTE) y la Red de Oleoductos Secundarios del Distrito Amazónico (RODA)	202,890
Sobrelevante de petróleo	565,960
	<u>768,850</u>
	<u>833,411</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Este valor incluye impuesto a la renta por pagar propio de Grantmining S. A. por 1,810 (Ver Nota 17 (e))

### 9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el saldo con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

<b>Por cobrar-</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Petrobell Inc. - Sucursal Ecuador	-	622,103
Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S. A.	54,815	-
Equipeninsula S. A.	39,000	-
Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL	115,352	-
Santa Elena Oil & Gas Corp. - Panamá	31,500	-
Vuelos Internos Privados - V.I.P. S. A.	36,000	-
	<u>276,667</u>	<u>622,103</u>
<b>Por pagar-</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
HR Financial Services Inc. (Barbados)	7,512,412	5,490,224
Petrobell Inc. Sucursal Ecuador (2)	2,200,622	-
Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.		
(2)	1,320,316	-
Equipeninsula S. A.	24,674	-
Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL	185,160	-
Vuelos Internos Privados - V.I.P. S. A.	17,630	-
	<u>11,260,814</u>	<u>5,490,224</u>
<b>Menos-</b>		
Deuda a largo plazo (Ver Nota 10)	<u>(7,512,412)</u>	<u>(5,490,224)</u>
	<u>3,748,403</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde transferencia de pasivos del 30% de acuerdo a la participación consorcial.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Préstamos y fondos recibidos	-	2,363,994
Intereses generados sobre préstamos	315,758	442,320
Préstamos e intereses recibidos por participación consorcial	5,832,598	-
Intereses por pagar	-	(442,320)
Servicios recibidos	227,485	1,039,062
Reembolsos efectuados	207,955	-
Pagos efectuados	<u>-</u>	<u>(3,924,767)</u>

Las transacciones de la Compañía con partes relacionadas, se encuentran registradas a valores convenidos entre las partes, las cuales de acuerdo con la gerencia de la Compañía no difieren importantemente de las realizadas con terceros.

### 10. Deuda a largo plazo

La deuda a largo plazo correspondía a préstamos sucesivos recibidos de HR Financial Services Inc., de acuerdo a un convenio de crédito suscrito entre las partes el 1 de octubre de 2003 con una vigencia de 5 años y con una línea de crédito de un valor máximo de 50,000,000.

El movimiento durante los años 2006 y 2005 de la deuda a largo plazo fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2004	4,800,000
Más-	
Préstamos recibidos (1)	<u>690,224</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	5,490,224
Más (menos)-	
Intereses	673,832
Deuda adicional adquirida	<u>1,348,356</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>7,512,412</u>

(1) Estos préstamos devengan tasas de interés que oscilan entre 8,03% y 11,19.

El saldo al 31 de diciembre de 2006 incluye montos de capital por 5,832,598 e interés por 315,758, los cuales generan tasas de interés anual que oscilan entre 8,99% y 9,86%. Los créditos no se encuentran garantizados.

11. **Contratos de Prestación de Servicios con Compañías relacionadas**  
Los principales contratos que mantenía Petrobell Inc. Sucursal Ecuador con vigencia al 2005 fueron renovados por el Consorcio Petrobell Inc.- Grantmining S. A., en el cual la Compañía participa con el 30%. Dichos contratos se mencionan a continuación:

- (a) **Contrato de prestación de servicios de administración, servicios financieros y control de gestión-**  
Con fecha 2 de enero de 2006 el Consorcio Petrobell - Grantmining S. A. en calidad de operadora del campo marginal Tigüino suscribió un contrato con Petróleos del Pacífico - Pacifpetrol S. A., para la prestación de servicios de administración, financieros y control de gestión. El contrato tiene una duración de 1 año y es prorrogable de acuerdo a la voluntad de las partes.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2006 el Consorcio ha cancelado por este concepto aproximadamente 506,000 (151,800 corresponden a la Compañía), los cuales fueron registrados en el rubro gastos administrativos del estado de resultados adjunto.

- (b) **Contrato de servicios asesoría geológica, geofísica y proyectos especiales-**  
Con fecha 1 de enero de 2006 el Consorcio Petrobell - Grantmining S. A. en calidad de operadora del campo marginal Tigüino suscribió un contrato de prestación de asesoría geológica, geofísica y proyectos especiales con Petróleos del Pacífico - Pacifpetrol S. A., el cual tiene una duración de 1 año y es prorrogable de acuerdo a la voluntad de las partes.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006, el Consorcio ha cancelado por este concepto aproximadamente 575,000 (172,500 corresponden a la Compañía), los cuales fueron registrados en el rubro gastos administrativos del estado de resultados adjunto.

- (c) **Contrato de prestación de servicios de personal-**  
Con fecha 1 de enero de 2006 el Consorcio en calidad de operadora del campo marginal Tigüino suscribió con Petropenínsula S. A. (compañía relacionada) un contrato de provisión de servicios de personal a cambio del cual recibirá un honorario equivalente al 5% del monto total de la nómina de personal provisto. El contrato tenía una vigencia de un año pero debido a que el personal fue transferido al Consorcio a través del mes de abril de 2006, dicho contrato estuvo vigente hasta marzo. Petropenínsula S. A. mantendrá en forma única y

## Notas a los estados financieros (continuación)

exclusiva la relación laboral con el personal utilizado objeto de este contrato.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006, el Consorcio ha cancelado por este concepto aproximadamente 580,000 (174,000 corresponden a la Compañía), los cuales fueron registrados en el rubro gastos administrativos y operativos del estado de resultados adjunto.

### 12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el capital pagado de la Compañía era de 3,200 integrado por 3,200 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas.

### 13. Reserva de capital

El saldo de reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 14. Ajustes a períodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía incluyó en sus estados financieros, ajustes a períodos anteriores por aproximadamente 421,000 originados en correcciones a las bases de amortización de las inversiones de producción. Por estos ajustes, la Compañía determinó impuesto a la renta por pagar correspondiente al año 2002 por aproximadamente 97,000, el cual se encuentra por pagar en el balance general adjunto.

### 15. Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los costos generales y administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Servicios recibidos	451,898	800,251
Honorarios	78,364	23,630
Gastos personal y mercaderías	312,589	6,158
Otros gastos	263,634	274,991
	<u>1,106,485</u>	<u>1,105,030</u>

### 16. Otros egresos, netos

Al 31 de diciembre de 2006, los otros egresos se encuentran conformados por lo siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto al valor agregado (Ver Nota 22)	1,726,486
Otros egresos, (neto)	337,183
	<u>2,063,669</u>

### 17. Impuesto a la renta

#### (a) Disposiciones tributarias para los consorcios petroleros-

Hasta el año 2005, los socios de los Consorcios petroleros declaraban individualmente y no presentaban una declaración consolidada. A partir del año 2006, la resolución No. NAC – DGER 2005 – 0437, del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial 110 del 23 de septiembre de 2005, determina la presentación de una declaración tributaria de Consorcios petroleros. Esta declaración dictó disposiciones tributarias para los Consorcios o asociaciones petroleras. Entre las principales disposiciones se cuentan:

- Los costos y gastos en que haya incurrido cualquiera de los miembros del Consorcio, deberán ser reembolsados por el consorcio o asociación, en la parte que fuera imputable al contrato de exploración y explotación.
- Los miembros de un consorcio que hayan pagado anticipos y retenciones de impuestos, podrán utilizarlos en la declaración de impuestos del consorcio, siempre que correspondan a la ejecución del contrato y que no los hubieren utilizado en sus propias declaraciones.
- El impuesto a la renta causado por el consorcio será considerado como crédito tributario para las sucursales de sociedades extranjeras o como dividendos exentos para los miembros nacionales.
- Los Consorcios podrán utilizar en sus declaraciones de impuestos, las pérdidas fiscales amortizables de sus socios.

Es importante mencionar que el alcance de esta resolución es a partir del ejercicio fiscal 2006, razón por la cual existe un vacío legal para los años anteriores en que el Consorcio estaba operando, por lo que la situación en dichos años es incierta.

#### (b) Situación fiscal-

El Consorcio (en el cual la Compañía participa con el 30%) ha sido fiscalizado por el Servicio de Rentas Internas hasta el año 2001 inclusive y no existen glosas de fiscalización pendiente. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de

## Notas a los estados financieros (continuación)

presentación de la declaración, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. Adicionalmente, la Dirección Nacional de Hidrocarburos ha efectuado sus auditorías de inversiones, costos y gastos hasta el año 2005 inclusive, existiendo asuntos pendientes por resolverse. (Ver nota 20 (II)).

**(c) Tasa de Impuesto-**

El impuesto a la renta en Ecuador se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva, en caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**(d) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(e) Conciliación del resultado contable - tributario-**

Las partidas utilizadas para la determinación de la base imponible de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, fueron las siguientes:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(734,350)	437,580
Créditos consorciales	294,853	-
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>(439,497)</u>	<u>437,580</u>
Más (menos)- Partidas de conciliación para impuesto a la renta		
Diferencia con precio de referencia de Petroecuador	-	72,279
Gastos no deducibles consorciales	1,998,569	100,626
Gastos no deducibles propios	66,765	-
Amortización de pérdidas tributarias	<u>(437,373)</u>	<u>(171,968)</u>
Base imponible para impuesto a la renta	1,188,464	438,517
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	297,116	109,629
Menos- Impuesto a la renta pagado por el Consorcio Petrobell Inc.- Grantmining S. A. (crédito tributario)	<u>(294,852)</u>	-
Menos- Retenciones y anticipos	<u>(454)</u>	<u>(29,236)</u>
Impuesto a la renta por pagar (1)	<u>1,810</u>	<u>80,393</u>

(1) Valor incluido en el rubro impuestos por pagar (Ver Nota 8).

**(f) Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Consorcio (en el que la Compañía participa del 30%) tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 4,070,000 y 4,597,000 respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad tributable de cada año. Esas pérdidas tributarias pueden ser utilizadas en la declaración del Consorcio Petrobell – Grantmining, tal como se menciona en la Nota 17 (a).

**(g) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-**

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables relacionados con precios de transferencia, en transacciones con partes relacionadas.

**18. Reformas a la legislación laboral**

Mediante Registro Oficial No 298 del 23 de junio de 2006, se emitió la ley reformativa al Código de Trabajo, mediante la cual se regula la actividad de intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios, que define normas y procedimientos de contratación para cada tipo de servicio, así como derechos y obligaciones de las empresas que realicen esta actividad, de la compañía usuaria y de los trabajadores contratados bajo esta modalidad.

El Consorcio (donde Compañía participa con el 30%) mantuvo personal tercerizado hasta el mes de marzo de 2006.

**19. Garantías**

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato explotación de petróleo crudo y exploración adicional en el campo marginal Tigüino suscrito con Petroecuador, el operador (en el que la Compañía participa con el 30%) presentó una garantía de fiel cumplimiento de contrato, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por 365,470 equivalente al 20% de la inversión no comprometida no ejecutada. En abril de 2007 la garantía fue renovada por un monto de 5,470.

Todas las obligaciones contraídas relacionadas con las actividades en el campo marginal, están garantizadas por los accionistas de la Compañía.

**20. Contingentes**

**I. Impuesto al valor agregado-**

Al 31 de diciembre de 2006, el Consorcio Petrobell Inc. - Sucursal Ecuador que es el operador del campo marginal Tigüino (en el cual la Compañía participa con un 30%), mantenía cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por aproximadamente 12,592,000 (3,777,600 corresponden a la Compañía) por Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en compras de bienes y servicios relacionados con la operación del Campo Tigüino, los que serían sujeto de devolución una vez exportado el petróleo producido. Con fecha 11 de Agosto de 2004 el Congreso Nacional del Ecuador expidió una ley interpretativa sobre el IVA, estableciendo que el reintegro de dicho impuesto no es aplicable a la actividad petrolera puesto que el petróleo no se lo fabrica, sino que se lo extrae de los respectivos yacimientos. A criterio de la Administración del Consorcio, tiene el derecho a la devolución del IVA, ya sea por parte del SRI o renegociando su participación en la producción de petróleo, por cuanto al momento de establecerse las participaciones en la producción de petróleo, la exportación de bienes y la prestación de servicios no se encontraban gravadas con IVA. En los últimos meses, varias compañías productoras y exportadoras de petróleo han cerrado acuerdos con la Procuraduría General del Estado, Petroecuador y el Servicio de Rentas Internas, para la devolución parcial del IVA. El 10 de enero de 2007 el Consorcio y Petroecuador llegaron a un acuerdo sobre esta situación (Ver Nota 22).

**II. Auditorías de la Dirección Nacional de Hidrocarburos-**

Como resultado de los informes de Auditoría sobre Inversiones, Costos y Gastos realizados por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) a la Contratista (conformado por los miembros del Consorcio, en el caso de la Compañía afectaría en el 30% de su participación) por los años 2002 al 2005, existen las siguientes objeciones:

- (a) Intereses financieros por préstamos de compañías relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Año	Valor	30%	Estado actual
2003	3,895,772	1,168,732	Se han presentado reclamos hasta el año 2004, que a la fecha no han sido resueltos.
2004	3,973,352	1,192,005	
2005	5,782,876	1,734,863	
	<u>13,652,000</u>	<u>4,095,600</u>	

(b) Amortización de inversiones por diferentes bases de cálculo.

Año	Valor	30%	Estado actual
2002	5,111,573	1,533,472	Se han presentado reclamos hasta el año 2004, que a la fecha no han sido resueltos.
2003	4,224,463	1,267,339	
2004	6,322,821	1,896,846	
2005	4,667,116	1,400,135	Por el año 2005 se han presentado impugnaciones parciales, que a la fecha aún no han sido resueltas.
	<u>20,325,973</u>	<u>6,097,792</u>	

(c) Deducibilidad del gasto por seguro de precio en la venta del petróleo.

Año	Valor	30%	Estado actual
2002	-	-	A la fecha se han presentado reclamos hasta el año 2004.
2003	810,176	243,053	
2004	1,347,213	404,164	
	<u>2,157,389</u>	<u>647,217</u>	

(d) Otras deducciones: (i) no permitidas para el cálculo de impuesto a la renta por no estar contempladas bajo la norma tributaria e hidrocarburífera local, (ii) inversiones de producción registradas indebidamente a criterio de la DNH, y (iii) reclasificaciones a costos indirectos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Año	Valor	30%	Estado actual
2002	9,283,155	2,784,947	Se han presentado reclamos hasta el año 2004, que a la fecha no han sido resueltos.
2003	479,194	143,758	
2004	165,160	49,548	
2005	899,915	269,975	Por el año 2005 se han presentado impugnaciones parciales, que a la fecha aún no han sido resueltas.
	<u>10,827,424</u>	<u>3,248,228</u>	

De acuerdo con la Administración de la Compañía y sus asesores legales estas situaciones se resolverán a favor del Consorcio y por otra parte los asuntos que tienen efecto tributario deben ser ratificados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), razón por la cual el resultado final a la fecha es incierto.

### 21. Diferencias entre registros contables de la Compañía con los reportados a las autoridades de control

Al 31 de diciembre de 2006 y por el año terminado en esa fecha los registros contables de la Compañía son diferentes a los estados financieros reportados a las autoridades de control, mediante formulario No. 3820051, debido a que con posterioridad a la presentación de dicho formulario se registró: (i) una estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro por 639,725 con cargo a otros egresos (Ver Nota 22); (ii) se efectuaron ciertas reclasificaciones entre cuentas de pasivo. Estas modificaciones no tienen efecto en la determinación del impuesto a la renta de la Compañía.

### 22. Eventos subsiguientes

Con fecha 10 de enero de 2007 se firmó el Acta de Acuerdo para la devolución del Impuesto al Valor Agregado - IVA pagado en bienes y servicios relacionados a la operación del campo marginal Tigüino entre los miembros del Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S. A. (en el cual la Compañía participa con el 30%) y los representantes de la Empresa Estatal de Petróleos, Petroecuador, Petroproducción y la Procuraduría General del Estado en representación del Estado Ecuatoriano.

Dicha acta establece:

- (a) La devolución del IVA generado en el período abril de 2000 a junio de 2005 por aproximadamente 6,499,000 mediante pago en especie a partir de marzo de 2007 (a la fecha de este informe aún no había sido recibido ningún pago).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La no devolución del IVA generado en el mismo período por 3,622,536 (excepto por 117,139), que será considerado como gasto deducible para el cálculo de impuesto a la renta en el ejercicio fiscal 2007.

Por otra parte al 31 de diciembre del 2006 el Consorcio mantiene registrado dentro de cuentas por cobrar, Impuesto al Valor Agregado desde el 1 de julio del 2005 al 31 de diciembre del 2006, por un monto de 6,092,000, así como una estimación para cuentas incobrables por 2,132,416 que corresponde al IVA que pertenece a dicho período que no será recuperado por el Consorcio, y que estará sujeto a devolución previa liquidación del Servicio de Rentas Internas. El Consorcio (en el que la Compañía participa del 30%) siguiendo los lineamientos establecidos en esta acta ha provisionado 2,132,416 que no sería recuperado y que será considerado como gasto deducible para efectos impositivos en el año fiscal en el cual el SRI autorice la liquidación de devolución del IVA en los términos establecidos en el acta acuerdo arriba mencionada.

El Consorcio (en el que la Compañía participa del 30%) al 31 de diciembre de 2006 ha reconocido la pérdida relacionada con el IVA no devuelto, el mismo que se registra en rubro otros egresos (Ver Nota 16) del estado de resultados adjunto.